

ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO TEMPORAL DE MONITOR/A DE ELECTROMECAÁNICA (especialidad electricidad)

En la Sede Fundación Santa Bárbara, sita en la calle Aguilonjos, s/n - La Ribera de Folgoso (LEÓN), siendo las 07:30 horas del día 20 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de un puesto de monitor/a de electromecánica (especialidad electricidad)

Asisten a la reunión los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: Luis Manuel Álvarez Alonso, como director técnico de F.S.B.
- Vocal: Rafael Ángel López García, como jefe de área de Electromecánica
- Vocal: Daniel Blanes Carmona, como jefe de Administración

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, analizando la documentación presentada.

Los candidatos presentados fueron los siguientes:

Nombre	DNI
A.M., Santos Santiago	***7807**
F.M., Julio César	***2922**
V.P., Alberto	***9844**

A la vista de la documentación presentada por los candidatos se concluyó excluir del proceso de selección al candidato V.P., Alberto.

Los candidatos admitidos debían ser convocados a la entrevista personal, que debía celebrarse en un plazo no superior a 30 días desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes. Los candidatos dispondrían de plazo hasta la fecha concertada para la entrevista para subsanar o complementar la información aportada, de manera que esta pudiera ser evaluada en su justa medida.

1. CANDIDATOS ADMITIDOS:

Los candidatos admitidos fueron los siguientes:

Nombre	DNI
A.M., Santos Santiago	***7807**
F.M., Julio César	***2922**

2. VALORACIONES:

Para determinar la idoneidad de cada candidato para ocupar el puesto, se han valorado los criterios que se indican en la convocatoria establecida para este puesto y publicada en el sitio web de la Fundación Santa Bárbara.

La entrevista al candidato Julio César F.M. se celebró el día 4 de noviembre a las 10:00 en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS	Valoración
a) Formación profesional o certificado de profesionalidad de nivel 2 en campos relacionados con la actividad de instalaciones eléctricas o Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de Electricidad y Electrónica	15
b) Formación en P.R.L. para trabajos en instalaciones eléctricas	0
c) Mayor experiencia de la mínima exigida en puestos relacionados con las actividades del área de electromecánica y energías renovables relacionadas con las instalaciones eléctricas. Se puntuará con 5 puntos por cada 2 años de mayor experiencia, sin puntuar periodos menores a los 2 años (la puntuación máxima por este criterio será de 15 puntos para mayor experiencia acreditable de 6 o más años, por encima de los 5 años de experiencia mínima obligatoria)	15
d) Trabajador cualificado en baja tensión	20
e) Certificado profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional	20
f) Entrevista personal	13,34
TOTAL	83,34

La entrevista al candidato Santos Santiago A.M. se celebró el día 4 de noviembre a las 15:15 en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS	Valoración
a) Formación profesional o certificado de profesionalidad de nivel 2 en campos relacionados con la actividad de instalaciones eléctricas o Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de Electricidad y Electrónica	15
b) Formación en P.R.L. para trabajos en instalaciones eléctricas	0

c) Mayor experiencia de la mínima exigida en puestos relacionados con las actividades del área de electromecánica y energías renovables relacionadas con las instalaciones eléctricas. Se puntuará con 5 puntos por cada 2 años de mayor experiencia, sin puntuar periodos menores a los 2 años (la puntuación máxima por este criterio será de 15 puntos para mayor experiencia acreditable de 6 o más años, por encima de los 5 años de experiencia mínima obligatoria)	15
d) Trabajador cualificado en baja tensión	20
e) Certificado profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional	0
f) Entrevista personal	14,33
TOTAL	64,33

4. CLASIFICACIÓN

La puntuación total obtenida por los candidatos, así como el orden establecido, según lo expuesto en la Convocatoria Pública y Bases para la selección del puesto, es el que se indica a continuación:

Orden	Nombre	DNI	Valoración final
1	F.M., Julio César	***2922**	83,34
2	A.M., Santos Santiago	***7807**	64,33

Esta acta provisional fue remitida el 14 de noviembre de 2024 mediante correo electrónico a las personas admitidas en el proceso, que dispusieron de un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones al contenido de esta, no habiéndose recibido alegación alguna.

La Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

Mantener el orden original del acta provisional y proponer a la Dirección de la Fundación la contratación para el puesto de monitor de electromecánica (especialidad electricidad) del candidato mejor clasificado, D. Julio César F.M.

Presidente:
Luis Manuel Álvarez Alonso
Director Técnico FSB

Vocal:
Rafael Ángel López García
Jefe de área Electromecánica

Vocal:
Daniel Blanes Carmona
Jefe Administración